



Gobernación del  
**CAUCA**

## CIRCULAR

Código: AS-F06

Versión: 03

Fecha: 06/08/2024

Página: 1 de 2

### CIRCULAR No. 035 DE 2025

FECHA: 23 MAYO 2025

DE: Secretaría de Educación y Cultura del Cauca

PARA: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos de los 41 Municipios no certificados en Educación del Departamento y Comunidad en General.

ASUNTO: Atención Presencial Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano y Correspondencia – Jornada de la Tarde del día 29 de mayo de 2025.

Cordial saludo.

La Secretaría de Educación y Cultura del Cauca se permite informar que en la **jornada de la tarde** del día 29 de mayo de 2025 **NO** se prestará el servicio de atención **Presencial** al público en general por parte de la **Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano (SAC)**. Lo anterior, debido a que durante este día se llevará a cabo una jornada de capacitación a todos los funcionarios de la Oficina del SAC en relación con las funcionalidades y mejoras implementadas en la Plataforma de Gestión Documental SAC por parte del Ministerio de Educación Nacional – MEN.

En este sentido y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 1755 de 2015, todas las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) se atenderán por medio de los siguientes canales electrónicos oficiales con los que cuenta la Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación del Cauca:



Gobernación del  
**CAUCA**

## CIRCULAR

Código: AS-F06

Versión: 03

Fecha: 06/08/2024

Página: 2 de 2

### CANALES DE ATENCIÓN ELECTRÓNICOS

Correo Electrónico

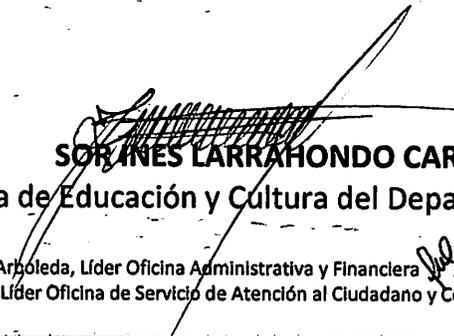
[sac.educacion@cauca.gov.co](mailto:sac.educacion@cauca.gov.co)

Plataforma Virtual SAC

[http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app\\_Login/?sec=21](http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=21)



Atentamente;

  
**SORINEL LARRAHONDO CARABALI**

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Paola Andrea Montenegro Arboleda, Líder Oficina Administrativa y Financiera

Proyectó: Danny Samper Díaz Muñoz, Líder Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano y Correspondencia